



JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ
Ibagué, marzo treinta (30) de dos mil veintidós (2022)

Rad. 73001-40-03-008-2022-00165-00

Reunidos los requisitos de Ley señalados en el artículo 82 del Código General del Proceso en armonía con el artículo 6 del Decreto 806 de 2020.

No obstante, los intereses moratorios pretendidos son improcedentes teniendo en cuenta que este concepto se causa después del vencimiento de la obligación, y en el presente caso, el vencimiento de cada uno de los pagarés es 7 de febrero de 2022, bajo este panorama, no dable cuantificarlos con anterioridad a dicha fecha.

Así las cosas, de conformidad con el artículo 430 del Código General del Proceso, se,

RESUELVE:

1.- Librar mandamiento ejecutivo a favor de SCOTIABANK COLPATRIA S.A. con NIT #860.034.694-1 y, en contra de NELSON GABRIEL RAMOS REYES con c.c. #5.833.894, por las siguientes sumas:

	Titulo Valor	Vencimiento	Valor
1	Pagaré #5755011519	7-feb-2022	\$50.879.632,21
2	Pagaré #5536625846923072	7-feb-2022	\$44.683.802,00
3	Pagaré #617410009113 -4097440094348574	7-feb-2022	\$39.386.996,27

Por los intereses moratorios causados sobre el capital anterior a la tasa máxima permitida por la Superfinanciera, desde el día siguiente al vencimiento y hasta cuando se materialice el pago.

Intereses remuneratorios		
1	Pagaré #5755011519	\$7.506.377,51
2	Pagaré #5536625846923072	\$2.657.826,00
3	Pagaré #617410009113 -4097440094348574	\$3.592.059,69

2.- Negar la ejecución por los intereses moratorios, según se motivó.

3.- Sobre costas se resolverá en su oportunidad.

4.- NOTIFICAR este auto a la parte ejecutada de conformidad con los artículos 291 y 292 del Código General del Proceso o en los términos previstos en el artículo 8 del Decreto 806 de 2020, haciéndole saber que cuenta con el término de cinco (5) días para pagar y diez (10) para excepcionar.

5.- RECONOCER a HERNANDO FRANCO BEJARANO como mandatario judicial de la entidad ejecutante en los términos y para los fines del poder conferido.

NOTIFÍQUESE,


GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR
Juez